

CONTRIBUCIONES

LOS ACTIVOS FIJOS

UNIDAD AUTOFORMATIVA

Nº 16

send

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Subdirección General de Operaciones
División Programación Didáctica
Bogotá - Colombia
Enero de 1978



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

CURSO DE CONTABILIDAD

LOS ACTIVOS FIJOS

Unidad Autoformativa No. 16

Elaborada y Revisada por: Florence López
Eduardo Hawkins
José Luis Candamil
Esgrinio Pérez
Oscar Gil
Gregorio González

"Prohibida la publicación total o parcial de este documento sin la autorización expresa del SENA".

CONTENIDO

- I. OBJETIVOS
- II. AUTOPRUEBA DE AVANCE
- III. INTRODUCCION
- IV. DESARROLLO
 - A. Concepto
 - B. Clasificación
 - C. Depreciación
 - D. Manejo de la Tarjeta de Activos Fijos
 - E. Cuadro General de Depreciaciones
 - F. Salidas o Bajas de Activos Fijos
- V. RECAPITULACION
- VI. AUTOEVALUACION FINAL
- VII. VOCABULARIO
- VIII. BIBLIOGRAFIA

I. OBJETIVOS

Al terminar el estudio de la presente Unidad, el alumno estará en capacidad de identificar, clasificar, calcular la depreciación y efectuar las contabilizaciones necesarias de los activos fijos, en forma correcta.

I. AUTOPRUEBA DE AVANCE

A continuación usted encontrará una Autoprueba sobre el tema de esta Unidad. Su función es determinar si debe o no estudiarla.

Puede usted identificar, depreciar y contabilizar los Activos Fijos?

SI _____ NO X

Si su respuesta es negativa, continúe el estudio de la presente Unidad. Si la respuesta es afirmativa responda lo siguiente.

AUTOPRUEBA

1. Escriba a continuación las características de los Activos Fijos.

- a. Naturaleza duradera
- b. No están a la venta.
- c. se usa - operaciones normales

2. En el siguiente cuadro marque con una "X" en la columna a que corresponda la clase de Activo

- AFTD = Activo Fijo Tangible Depreciable
- AFTnD = Activo Fijo Tangible no Depreciable
- AFTA = Activo Fijo Tangible Agotable
- AFI = Activo Fijo Intangible

No.	ACTIVOS	OTROS	AFTD	AFTnD	AFTA	AFI
1	Muebles y enseres		X			
2	Terrenos			X		
3	Marcas y patentes					X
4	Maquinaria		X			
5	Vehículos		X			
6	Inversiones					X
7	Herramientas		X			

No.	ACTIVOS	OTROS	AFTD	AFTnD	AFTA	AFI
8	Edificios		X			
9	Deudores					X
10	Equipo de Oficina		X			
11	Minas				X	
12	Edificios en construcción			X		
13	Good Will					X
14	Maquinaria en montaje			X		
15	Gastos constitución	X				
16	Obras en curso			X		
17	Concesiones					X
18	Petróleo				X	
19	Madera				X	
20	Terrenos en compra- venta	X				

3. Marque con una "X" la depreciación anual, por el sistema de Línea Recta correspondiente a un edificio con un valor de la construcción de \$360.000.00.

a. \$36.000.00

b. 72.000.00

- c. \$18.000.00 X
- d. Ninguna de las anteriores
4. Marque con una "X" la depreciación mensual, por el sistema de la Línea Recta de un vehículo con un costo de \$200.000.00.
- a. \$3.000.00
- b. 3.333.33 X
- c. 1.500.00
- d. Ninguna de las anteriores
5. Marque con una "X" la depreciación, por el sistema de Línea Recta, por 10 días de una registradora con un valor depreciable de \$36.000.00.
- a. \$300.00
- b. 36.00
- c. X 100.00
- d. Ninguna de las anteriores
6. Por la suma de los dígitos de los años, la depreciación por un valor de \$57.000.00 de un edificio con un valor depreciable de \$630.000.00 corresponde a:
- a. Primer año
- b. Cuarto año
- c. Segundo año X
- d. Ninguno de los anteriores

7. Por la suma de los dígitos de los años, la depreciación acumulada por \$144.000.00 de un vehículo, con un valor depreciable de \$180.000.00, corresponde a:
- a. 2 años 6 meses
 - b. 3 años 4 meses
 - c. 4 años
 - d. Ninguno de los anteriores
8. Se calcula la depreciación de los 6 primeros meses del año 3o. por el método de la suma de los dígitos de los años de una calculadora por un valor depreciable de \$27.500.00. Su valor es:
- a. \$4.000.00
 - b. 2.000.00
 - c. 3.000.00
 - d. Ninguno de los anteriores
9. Registre y actualice a 30 de septiembre de 1976, la tarjeta de registro de Activos Fijos adjunta, con base en los siguientes datos:

Depreciación en línea recta, 3 bicicletas marca "Monark", referencia MTA - 151, adquiridas el 1o. de enero de 1973 a \$15.000.00 cada una en el almacén "El Pedal", según factura No. 3714, tamaño 28 x 1 1/2, color rojo, recibidas según reporte de almacén número 1624, garantizadas por seis meses y codificadas según Nos. V-6, V-7 y V-8. Distinguidas con las series 8345, 8346 y 8347.

10. Fecha septiembre 30 de 1976. Contabilice en el comprobante adjunto la depreciación del año 1976, la fracción hasta septiembre de las bicicletas, teniendo en cuenta que están destinadas al reparto de mercancías.

11. En el mismo comprobante del punto anterior, contabilice con fecha 30 de septiembre de 1976: Vendemos las bicicletas en \$15.000.00, las tres, recibiendo como pago el cheque No. 118 del Banco de Colombia.

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS QUE APARECEN EN LA PAGINA
NUMERO 73 DE ESTA UNIDAD.

COMPROBANTE DE DIARIO No. _____

FECHA: _____

DETALLE	PARCIAL	DEBE		HABER

Preparado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Contabilizado por:

INTRODUCCION

Uno de los capítulos básicos que debe ser dominado ampliamente por un Auxiliar de Contabilidad, es el relacionado con los Activos Fijos: Cómo se contabilizan, qué es la depreciación y cómo se calcula y contabiliza; en fin, cómo se controlan esos Activos.

Esta Unidad le permitirá a usted aprender lo relacionado con esos temas, facilitando de ese modo su progreso en la especialidad.

IV. DESARROLLO

A. CONCEPTO:

Ya vimos que los Activos son bienes de propiedad de la empresa, apreciables en dinero. Ahora bien, algunos de esos activos se caracterizan porque son de naturaleza relativamente duradera, no están destinados a la venta y los usa la empresa en sus operaciones normales, por lo cual reciben el nombre de **ACTIVOS FIJOS**.

Ejemplos:

Muebles y enseres
Edificios
Terrenos
Marcas y Patentes

B. CLASIFICACION:

Activos Fijos	1. Tangibles	a. Depreciables
		b. No depreciables
		c. Agotables
	2. Intangibles	a. Amortizables
	b. No Amortizables	

1. Activos Fijos Tangibles:

Son aquellos de naturaleza corpórea, que ocupan un lugar en el espacio y cuyo valor se aprecia por las condiciones físicas del activo en sí.

Ejemplos:

Maquinaria
Vehículos
Edificios
Muebles y enseres

a. Activos Fijos Tangibles Depreciables:

Activos que además de reunir las características propias de los Activos Fijos Tangibles, a causa del deterioro natural por el uso o por caer en desuso, pierden su valor con el tiempo.

Esa pérdida de valor se denomina Depreciación y las Leyes Tributarias establecen determinadas cuotas o porcentajes para calcular esa depreciación.

Ejemplos:

Herramientas
Muebles y enseres
Equipo de oficina
Edificios

b. Activos Fijos Tangibles no Depreciables:

Activos Fijos Tangibles sobre los cuales las Leyes Tributarias no conceden tarifas de depreciación por desgaste por no estar sujetos a deterioro, desuso o agotamiento.

Ejemplos:

Terrenos (Valor de su parte superficial)
 Edificios en construcción (Obras en curso)
 Maquinaria en montaje

c. Activos Fijos Tangibles Agotables:

Estos son Activos tales como petróleo, madera, minerales, etc. que disminuyen a medida que se extraen. Estos se contabilizan en forma completamente separada de la cuenta de terreno, ya que el bien agotable se carga a una cuenta con su respectivo nombre, en tanto que el terreno se lleva a la cuenta de "Terrenos".

2. Activos Fijos Intangibles:

Son todos aquellos Activos Fijos que no tienen ninguna forma física, material, pero que sin embargo, tienen un valor a causa de los derechos o privilegios que su propiedad confiere.

Ejemplos:

Marcas y patentes
 Good Will
 Concesiones
 Propiedad Artística y Literaria
 Derechos o Primas de Arrendamiento

a. Activos Fijos Intangibles Amortizables:

Se denominan así los Activos Fijos Intangibles cuando empiezan a perder su valor para su dueño o que tienen una duración limitada por agotamiento o para fines de impuestos.

Ejemplos:

Patentes

Good Will
Concesiones

b. Activos Fijos Intangibles no Amortizables:

Activos Fijos Intangibles cuyas propiedades
para producir renta permanezcan intactas.

Ejemplos:

Marcas
Propiedad Artística y Literaria

AUTOCONTROL No. 1

1. Las características de los Activos fijos son _____

Propiedad física o material

2. Cite cinco ejemplos de Activos Fijos.

- a. Edificios
- b. Maquinaria
- c. Muebles y utensilios
- d. Equipo de oficina
- e. Patentes y marcas

Good Will
Vehículos

3. Anote en su orden, en los espacios respectivos, la clasificación de los Activos Fijos.

1. Intangibles

- a. Depreciables
- b. No depreciables
- c. Agotables

2. Intangibles

- a. Amortables
- b. No amortables

4. En el espacio en blanco, registre el nombre a que corresponden las siguientes características: Naturaleza corpórea, ocupan un lugar en el espacio y su valor se aprecia por las condiciones físicas del activo en sí Activos Fijos Tangibles

5. Herramientas, muebles y enseres y equipo de oficina son Activos Fijos depreciables porque las Leyes Tributarias conceden cuotas o Franchises para que los deprecien porque el deterioro natural hace que pierdan su valor en el tiempo

6. Mencione tres ejemplos de Activos Fijos sobre los cuales las Leyes Tributarias no conceden depreciación y diga a qué clasificación corresponden.

a. Beneficios en combinación

b. Derechos de trabajo

c. _____

7. Son Activos Fijos Agotables los que disminuyen en valor a medida que se extraen, como:

a. Petróleo

b. Mineral

c. Madera

8. Marcas y Patentes, Good Will y concesiones son A. F. M. intangibles porque no tienen ninguna forma física, material, pero sin embargo tienen un valor a causa de los derechos o privilegios que su propiedad confiere.

9. Se denominan Amortizable a los Activos Fijos Intangibles cuando empiezan a perder su valor para su dueño o tienen una duración limitada por agotamiento o para fines de impuestos.
10. Son No Amortizable aquellos cuyas propiedades para producir renta permanecen intactas.

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS QUE APARECEN
EN LA PAGINA SIGUIENTE.

RESPUESTAS

1. Naturaleza relativamente duradera, no están destinados a la venta y los usa la empresa en sus operaciones normales.
2. Cinco de éstos:
 Maquinaria, vehículos, edificios, terrenos, herramientas, muebles y enseres, equipo de oficina, edificios en construcción, maquinaria en montaje, petróleo, madera, minerales, marcas y patentes, good will, concesiones, propiedades artísticas y literarias, derechos o primas de arrendamientos.
3.
 - a. Depreciables
 1. Tangibles
 - b. No Depreciables
 - c. Agotables
 2. Intangibles
 - a. Amortizables
 - b. No Amortizables
4. Activos Fijos Tangibles
5. Herramientas, muebles y enseres y equipo de oficina son Activos Fijos TANGIBLES DEPRECIABLES porque las Leyes Tributarias conceden cuotas o PORCENTAJES para que los DEPRECIEN porque el deterioro natural hace que pierdan su VALOR CON EL TIEMPO.
6. Terrenos, edificios en construcción, maquinaria en montaje.
 Pertenecen a Activos Fijos Tangibles no Depreciables.

7. Son Activos Fijos TANGIBLES AGOTABLES los que disminuyen en valor a medida que se extraen como:
- a. Petróleo
 - b. Madera
 - c. Minerales
8. Marcas y patentes, good will y concesiones son ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES porque no tienen ninguna forma física, material, pero sin embargo tienen un valor a causa de los derechos o privilegios que su propiedad confiere.
9. Se denominan AMORTIZABLES a los Activos Fijos Intangibles cuando empiezan a perder su valor para su dueño o tienen una duración limitada por agotamiento o para fines de impuestos.
10. Son ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES NO AMORTIZABLES aquellos cuyas propiedades para producir renta permanecen intactas.

SI TODAS SUS RESPUESTAS SON CORRECTAS, PUEDE CONTINUAR SU ESTUDIO. SI POR EL CONTRARIO TUVO ALGUN ERROR, LE SUGERIMOS ESTUDIAR NUEVAMENTE EL TEMA ANTERIOR.

C. DEPRECIACION:

1. Concepto:

Como se dijo en el capítulo anterior, a causa del desgaste natural o de la caída en desuso, ciertos Activos pierden su valor con el tiempo. Esta disminución de valor, llamada DEPRECIACION, es un gasto de operación del negocio. A continuación veremos como se calcula y posteriormente la forma de contabilizarla.

Para calcular la depreciación se comienza por determinar la vida útil probable del Activo a depreciar.

La vida útil es el período de tiempo probable que durará el activo antes de que el deterioro o desgaste lo deje sin valor.

Las Leyes colombianas establecen la vida útil de algunos activos:

Edificios	{ 20 años ✓
Muebles y enseres	{ 10 años ✓
Equipo de oficina	
Maquinaria y equipo	
Herramientas	
Vehículos	{ 5 años ✓

2. Métodos de Depreciación:

Se conocen diferentes métodos como: "Saldo de Declinación o Saldo Declinable", "Unidad de Producción", "Suma de los Dígitos de los Años",

"Línea Recta"; pero sólo consideraremos dos: el de Línea Recta y el de la Suma de los Dígitos de los Años (SDLDDLA), por ser los más utilizados en empresas comerciales.

a. Método de Línea Recta:

Se llama así porque la depreciación anual es la misma a lo largo de la vida útil del Activo.

Forma de calcular la Depreciación en Línea Recta:

Teniendo en cuenta los años de vida útil que se indicaron anteriormente se puede establecer una rata o porcentaje de depreciación anual, así:

$$\text{Edificios} \quad \left\{ \begin{array}{l} 5\% \end{array} \right. = \frac{100\%}{20 \text{ años}}$$

$$\begin{array}{l} \text{Muebles y enseres} \\ \text{Equipo de oficina} \\ \text{Maquinaria y equipo} \\ \text{Herramientas} \end{array} \quad \left\{ \begin{array}{l} 10\% \end{array} \right. = \frac{100\%}{10 \text{ años}}$$

$$\text{Vehículos} \quad \left\{ \begin{array}{l} 20\% \end{array} \right. = \frac{100\%}{5 \text{ años}}$$

Estos porcentajes significan que por ejemplo un edificio se deprecia el 5% anual; una máquina de escribir se deprecia un 10% anual y un vehículo el 20% anual.

Para calcular el valor de la depreciación anual de un activo, por el método de la Línea Recta, se divide el costo de adquisición del activo por los años de vida útil.

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\text{Costo de adquisición}}{\text{vida útil}}$$

o se multiplica el costo de adquisición por el porcentaje de depreciación anual que le corresponda de acuerdo a su vida útil.

$$\text{Depreciación anual} = \frac{\text{Costo de adquisición}}{\text{de Depreciación anual}} \times \%$$

Ejemplos:

Valor correspondiente a un edificio, adquirido el 1o. de enero de 1974, \$300.000.00.

En cuánto se depreció en 1974?

Recuerde que para edificios, la vida útil probable es de 20 años y el porcentaje anual de depreciación es 5%.

$$\text{Depreciación anual} = \frac{300.000.00}{20} = 15.000.00$$

o

$$\text{Depreciación anual} = \frac{300.000.00 \times 5}{100} = 15.000.00$$

En cuánto se depreció en 1975?

$$\text{Depreciación anual} = \frac{300.000.00}{20} = 15.000.00$$

o

$$\text{Depreciación anual} = \frac{300.000.00 \times 5}{100} = 15.000.00$$

La depreciación mensual o de fracciones de año es una parte proporcional de la depreciación anual.

En cuanto se depreció el edificio de enero 1o. a septiembre 30 de 1976?

$$\frac{\text{Depreciación anual} \times 9}{12} = \frac{15.000.00 \times 9}{12} = 11.250.00$$

Cuál fue el valor de la depreciación del edificio desde su fecha de adquisición (1o. de enero de 1974) hasta septiembre 30 de 1976?

Depreciación en 1974: 15.000.00

Depreciación en 1975: 15.000.00

Depreciación en 1976:

(Enero 1o. hasta sept.

30)

11.250.00

\$41.250.00

Depreciación Acumulada: Es la suma de las depreciaciones que ha sufrido un activo; en el caso anterior es \$41.250.00.

Ahora bien, si depreciamos un torno adquirido por \$100.000.00 en lo correspondiente a 1 año y 3 meses procederíamos así:

- 1) Un torno corresponde a maquinaria; vida útil probable 10 años - Tasa anual 10%.

$$\frac{100.000}{10} \text{ o } 100.000 \times \frac{10}{100} = 10.000 \text{ depreciación anual}$$

- 2) Depreciación por fracción de año: (3 meses)

$$\frac{10.000.00}{12} \times 3 = 2.500.00$$

3) Depreciación acumulada:

$$10.000.00 + 2.500.00 = 12.500.00$$

Se trata ahora de depreciar un vehículo adquirido por \$180.000,00 por lo correspondiente a 6 meses, 15 días.

Vehículos: Vida útil probable 5 años (según las Leyes Tributarias) = Tasa anual 20%.

1) Depreciación anual:

$$\frac{180.000.00}{5} \text{ o } 180.000.00 \times \frac{20}{100} = 36.000.00$$

2) Depreciación proporcional por fracción de año:

Convertimos a días: 6 meses x 30 = 180 días

$$180 + 15 = \underline{195 \text{ días}}$$

$$\frac{36.000.00}{360} \times 195 = 19.500.00 \text{ depreciación de 6 meses 15 días.}$$

Ejercicios:

Motor adquirida por \$40.000,00 el 1o. de julio del año anterior, depreciado por el tiempo comprendido desde esa fecha hasta el 31 de octubre del año en curso.

1) Depreciación anual:

$$\frac{40.000.00}{10} \text{ o } 40.000.00 \times \frac{10}{100} = 4.000.00$$

2) Tiempo comprendido del 1o. de julio hasta el 31 de diciembre del año anterior: 6 meses.

- 3) Depreciación proporcional a 6 meses del año anterior:

$$\frac{4.000.00}{12} \times 6 = 2.000.00$$

- 4) Tiempo comprendido del 1o. de enero hasta el 31 de octubre del año en curso: 10 meses.

- 5) Depreciación proporcional a 10 meses del año en curso:

$$\frac{4.000.00}{12} \times 10 = 3.333.33$$

- 6) Depreciación acumulada:

$$2.000.00 + 3.333.33 = 5.333.33$$

Vehículo adquirido por \$135.000.00 hace exactamente 3 años. Depreciar lo correspondiente a ese período.

- 1) Depreciación anual

$$\frac{135.000.00}{5} \text{ o } 135.000.00 \times \frac{20}{100} = 27.000.00$$

- 2) Depreciación acumulada correspondiente a los 3 años:

$$27.000.00 \times 3 = 81.000.00$$

AUTOCONTROL No. 2

Lea detenidamente las siguientes preguntas y marque "SI" o "NO" según sea el caso.

No.		SI	NO
1.	Es la depreciación un gasto de operación?	X	
2.	El desgaste natural se considera como depreciación?	X	
3.	A la destrucción de un Activo Fijo se le considera depreciación?		X
4.	Es la vida útil lo que se calcula que valdrá el Activo después de ser depreciado?		X
5.	10 años es la vida útil de los edificios?		X
6.	5 años de vida útil corresponden a vehículos?	X	
7.	La tasa oficial para depreciar herramientas es del 10%?	X	
8.	Cambia la depreciación anual de un año con respecto a otro, cuando se utiliza el sistema de "Línea Recta"?		X
9.	$\frac{\text{Costo de adquisición}}{20} = \text{Depreciación anual edificios?}$	X	
10.	$\frac{\text{Costo de adquisición}}{10} = \text{Depreciación anual vehículos?}$		X
11.	$\frac{\text{Costo de adquisición}}{5} = \text{Depreciación anual maquinaria?}$		X

No.		SI	NO
12.	Suma depreciaciones anuales y fraccionales = Depreciación acumulada.	X	

13. Marque con una "X" el valor correspondiente a la Depreciación por Línea Recta de un motor adquirido en \$48.500.00 por 1 año.
- a. \$4.850.00
 - b. 4.365.00
 - c. 24.250.00
 - d. Ninguno de los anteriores
14. Señale con una "X" la depreciación correspondiente a 1 año, 3 meses de una camioneta Ford con costo de adquisición de \$300.000.00. Método Línea Recta.
- a. \$125.000.00
 - b. 60.000.00
 - c. 75.000.00
 - d. Ninguno de los anteriores
15. Costo de adquisición de un edificio \$400.000.00. Tiempo a depreciar 6 meses. Método línea recta. Marque con una "X" el valor correspondiente.
- a. \$20.000.00
 - b. \$40.000.00
 - c. \$5.000.00
 - d. Ninguno de los anteriores

RESPUESTAS

- | | | | |
|----|----|-----|----|
| 1. | SI | 9. | SI |
| 2. | SI | 10. | NO |
| 3. | NO | 11. | NO |
| 4. | NO | 12. | SI |
| 5. | NO | 13. | a. |
| 6. | SI | 14. | c. |
| 7. | SI | 15. | d. |
| 8. | NO | | |

SI TODAS SUS RESPUESTAS SON CORRECTAS, PUEDE
CONTINUAR SU ESTUDIO. SI POR EL CONTRARIO
TUVO ALGUN ERROR, LE SUGERIMOS ESTUDIAR
NUEVAMENTE EL TEMA ANTERIOR.

Métodos de Depreciación Acelerada:

En los métodos de Depreciación Acelerada la depreciación de un activo no es la misma cantidad durante todos los años de vida útil sino que empieza con un valor determinado, el cual va disminuyendo cada año siguiente.

Los partidarios de la Depreciación Acelerada tienen varios argumentos en favor del sistema. Uno de ellos, quizás el más sólido, es el siguiente:

Además del gasto por depreciación, los activos fijos tangibles depreciables requieren gastos de mantenimiento.

Los gastos de mantenimiento son bajos al principio de la vida útil, y muy altos al final; entonces para que los gastos totales (mantenimiento más depreciación) sean más o menos iguales durante la vida útil, se debe depreciar los valores altos en los primeros años y bajos en los últimos años.

Suma de los Dígitos de los Años "SDLDDLA":

Se trata de un sistema de depreciación acelerada que se basa en una progresión aritmética decreciente. Su aplicación se inicia al sumar los dígitos de los años en forma decreciente, partiendo del número correspondiente a la vida útil probable del activo a depreciar.

Para edificios (No es usual):

$$\begin{aligned} &20 + 19 + 18 + 17 + 16 + 15 + 14 + 13 + \\ &12 + 11 + 10 + 9 + 8 + 7 + 6 + 5 + 4 + \\ &3 + 2 + 1 = 210 \end{aligned}$$

Para muebles y enseres, equipo de oficina, maquinaria y equipo, herramientas:

$$10 + 9 + 8 + 7 + 6 + 5 + 4 + 3 + 2 + 1 = 55,$$

Para vehículos:

$$5 + 4 + 3 + 2 + 1 = 15$$

210, 55 y 15 son constantes y actúan como divisores al depreciar el activo correspondiente a su grupo.

Depreciación de un edificio:

$$\text{Depreciación 1er. año: } \frac{\text{Valor depreciable} \times 20}{210}$$

Depreciación 2o. año - Edificio:

$$\frac{\text{Valor depreciable} \times 19}{210}$$

Depreciación 3er año - Edificio:

$$\frac{\text{Valor depreciable} \times 18}{210}$$

Y así sucesivamente.

Depreciación de maquinaria:

$$\text{1er. año: } \frac{\text{Valor depreciable} \times 10}{55}$$

$$\text{2o. año: } \frac{\text{Valor depreciable} \times 9}{55}$$

$$\text{3er. año: } \frac{\text{Valor depreciable} \times 8}{55}$$

Cuarto año y demás, sólo cambia el dígito.

Depreciación de vehículos:

$$\text{1er. año: } \frac{\text{Valor depreciable} \times 5}{15}$$

$$\text{2o. año: } \frac{\text{Valor depreciable} \times 4}{15}$$

$$\text{3er. año: } \frac{\text{Valor depreciable} \times 3}{15}$$

Cuarto y quinto año, cambia sólo el dígito.

Para fracciones de año, se puede proceder así:

$$\frac{\text{Depreciación anual correspondiente} \times \text{fracción}}{12 \text{ ó } 360}$$

Ejercicios:

- 1) Depreciar un motor adquirido el 1o. de enero de 1966, con un valor depreciable (Costo) de \$90.000.00 a todo lo largo de su vida útil.

Desarrollo:

(Ver página siguiente).

- Depreciación correspondiente al año de 1966:

$$\frac{90.000.00 \times 10}{55} = \$16.363.64$$

- Depreciación año 1967:

$$\frac{90.000.00 \times 9}{55} = 14.727.27$$

- Depreciación año 1968:

$$\frac{90.000.00 \times 8}{55} = 13.090.91$$

- Depreciación año 1969:

$$\frac{90.000.00 \times 7}{55} = 11.454.55$$

- Depreciación año 1970:

$$\frac{90.000.00 \times 6}{55} = 9.818.18$$

- Depreciación año 1971:

$$\frac{90.000.00 \times 5}{55} = 8.181.82$$

- Depreciación año 1972:

$$\frac{90.000.00 \times 4}{55} = 6.545.45$$

- Depreciación año 1973:

$$\frac{90.000.00 \times 3}{55} = 4.909.09$$

- Depreciación año 1974:

$$\frac{90.000.00 \times 2}{55} = 3.272.73$$

Depreciación año 1975:

$$\frac{90.000.00 \times 1}{55} = \underline{1.636.36}$$

Total depreciación: \$90.000.00

- 2) Depreciar un vehículo adquirido en \$162.000.00 el 1o. de enero de 1972, hasta el 30 de septiembre de 1976.

Desarrollo:

Depreciación año 1972:

$$\frac{162.000.00 \times 5}{15} = \$54.000.00$$

- Depreciación año 1973:

$$\frac{162.000.00 \times 4}{15} = 43.200.00$$

- Depreciación año 1974:

$$\frac{162.000.00 \times 3}{15} = 32.400.00$$

- Depreciación año 1975:

$$\frac{162.000.00 \times 2}{15} = 21.600.00$$

- Depreciación año 1976:

$$\frac{162.000.00 \times 1}{15} =$$

10.800.00

10.800.00 12 meses
 X 9 meses

$$X = \frac{10.800.00 \times 9}{12} = 8.100.00$$

Valor depreciado 159.300.00

Saldo por depreciar 2.700.00

Valor total del Activo \$162.000.00

- 3) Depreciar un edificio adquirido el 1o. de julio de 1974 en \$420.000.00 por el tiempo comprendido desde la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 1975.

El segundo año de vida útil va del 1o. de julio de 1975 hasta el 30 de junio de 1976; etc.

Desarrollo:

- Depreciación primer año (julio 1/74 hasta junio 30/75):

$$\frac{420.000.00 \times 20}{210} = 40.000.00$$

- Depreciación segundo año:

$$\frac{420.000.00 \times 19}{210} = 38.000.00$$

- Depreciación junio 30 hasta diciembre 31/75

$$\frac{38.000.00 \times 6}{12} = 19.000.00$$

- Valor depreciado:

$$40.000.00 + 19.000.00 = 59.000.00$$

AUTOCONTROL No. 3

Lea detenidamente las siguientes afirmaciones y marque con una "X" según el caso.

No.	AFIRMACION	SI	NO
1.	La depreciación pro suma de los dígitos de los años, se basa en una progresión geométrica decreciente.	X	+
2.	La depreciación por la suma de los dígitos de los años, se basa en una progresión aritmética creciente.		+
3.	La depreciación por la suma de los dígitos de los años, se basa en una progresión aritmética decreciente.	+	
4.	Con el sistema de depreciación "SDLDDLA" los cargos por depreciación anual son iguales.		+
5.	La suma de los dígitos de los años para edificios corresponde a 55.		+
6.	La suma de los dígitos de los años para herramientas corresponde a 210.		+
7.	La suma de los dígitos de los años para maquinaria corresponde a 55.	+	
8.	La suma de los dígitos de los años para vehículos corresponde a 15.	+	
9.	Con el método de depreciación acelerada, el gasto por depreciación para el último año de vida útil es mayor que para el primero.		+

10. Marque con una "X" el valor correspondiente a los primeros 3 años de depreciación por el método de la suma de los dígitos de los años, de un carro con un valor depreciable de \$150.000.00.
- a. \$ 90.000.00
 - b. 120.000.00
 - c. 100.000.00
 - d. Ninguno de los anteriores
11. Señale con una "X" la depreciación por método "SDLDDLA", correspondiente a un edificio adquirido hace 2 años, con un valor depreciable de \$315.000.00.
- a. \$ 3.000.00
 - b. 20.000.00
 - c. 31.500.00
 - d. 58.500.00
12. Marque con una "X" el valor correspondiente a la depreciación acumulada de una maquinaria con un valor depreciable de \$165.000.00 de 6 años 4 meses. Sistema SDLDDLA.
- a. \$124.000.00
 - b. 135.000.00
 - c. 139.000.00
 - d. Ninguno de los anteriores
13. Marque con una "X" el activo fijo a que corresponde una depreciación anual de \$100.000.00 en el primer año de vida útil, teniendo en cuenta un valor depreciable de \$300.000.00 y sistema SDLDDLA.

- a. Edificios
 - b. Herramientas
 - c. Equipo de oficina
 - d. Vehículos
14. Marque con una "X" el activo fijo a que corresponde una depreciación anual de \$40.000.00 en el primer año de vida útil, teniendo en cuenta un valor depreciable de \$420.000.00 y sistema SDLDDLA.
- a. Edificios
 - b. Maquinaria
 - c. Equipo de oficina
 - d. Vehículos
15. Marque con una "X" en activo fijo a que corresponde una depreciación anual de \$40.000.00 en el primer año de vida útil, teniendo en cuenta un valor depreciable de \$220.000.00 y sistema SDLDDLA.
- a. Edificios
 - b. Maquinaria
 - c. Vehículos
 - d. Ninguno de los anteriores

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS DE LA PAGINA
SIGUIENTE.

RESPUESTAS

- | | | | |
|----|----|-----|----|
| 1. | NO | 9. | NO |
| 2. | NO | 10. | b. |
| 3. | SI | 11. | d. |
| 4. | NO | 12. | c. |
| 5. | NO | 13. | d. |
| 6. | NO | 14. | a. |
| 7. | SI | 15. | b. |
| 8. | SI | | |

SI TODAS SUS RESPUESTAS SON CORRECTAS, PUEDE
CONTINUAR SU ESTUDIO. SI POR EL CONTRARIO
TUVO ALGUN ERROR, LE SUGERIMOS ESTUDIAR
NUEVAMENTE EL TEMA ANTERIOR.

3. Contabilización de la Depreciación:

a. La Depreciación como Gasto de Administración:

Se contabiliza así cuando se relaciona con aquellos Activos Fijos depreciables que no se utilizan directamente en las ventas y que se emplean como una parte de la operación total del negocio.

Se debita: Gastos de Administración (Gastos Generales o Gastos Administrativos), y se acredita: DEPRECIACION ACUMULADA (del Activo correspondiente).

Gastos de Administración: X

Depreciación

DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS	X
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA	X
DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	X
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA	X
DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	X
DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	X

Sumas Iguales	X	X
---------------	---	---

b. La Depreciación como Gasto de Venta:

Se contabiliza en esta cuenta cuando los Activos Fijos depreciables son utilizados directamente para la promoción y movimiento de las ventas.

Se debita: Gastos en Ventas y se acredita:
DEPRECIACION ACUMULADA (del Activo correspondiente).

Gastos en Ventas	X	
Depreciación		
DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS		X
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA		X
DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES		X
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE OFICINA		X
DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS		X
DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS		X
		<hr/>
Sumas iguales	X	X
		<hr/> <hr/>

Ejercicios:

- 1) Depreciación del vehículo encargado de movilizar la mercancía vendida \$900.00

<u>GASTOS EN VENTAS</u>	\$900.00	
Depreciación		
<u>DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS</u>		\$900.00

- 2) Depreciación de palas, picas, arada \$650.00

<u>GASTOS GENERALES</u>	\$650.00	
Depreciación		
<u>DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS</u>		\$650.00

- 3) Depreciación edificio \$1.500.00

GASTOS GENERALES \$1.500.00

Depreciación

DEPRECIACION ACUMU-

LADA DE EDIFICIOS \$1.500.00

- 4) Depreciación vitrinas, estanterías, escritorios, sillas \$720.00

GASTOS GENERALES \$720.00

Depreciación

DEPRECIACION ACUMU-

LADA DE MUEBLES Y

ENSERES

\$720.00

- 5) Depreciación motocicleta departamento de Cobranzas \$600.00

GASTOS GENERALES \$600.00

Depreciación

DEPRECIACION ACUMU-

LADA DE VEHICULOS

\$600.00

Nota:

Como puede observarse, la cuota periódica de Depreciación no se resta directamente del Activo Fijo, sino que se lleva a la cuenta "Depreciación Acumulada" del respectivo activo.

Razones por las cuales la Depreciación no se resta directamente al Activo:

- 1) Porque la depreciación es un CALCULO APROXIMADO y siendo así, descargaríamos el activo con un valor estimado.
- 2) Porque se perdería de vista en los libros el costo de adquisición y el valor depreciado del bien, a través de varios períodos.

- 3) Porque la cuenta "Depreciación acumulada" recoge en todo momento el valor depreciado que se restará en la presentación del Balance General, como una cuenta de valoración, lo cual apreciará ampliamente cuando estudie la Unidad de "Balance General".

AUTOCONTROL No. 4

Registre en el comprobante de diario adjunto a la presente, la contabilización de las siguientes depreciaciones, fecha: octubre 31 de 1976.

1. Depreciación de camiones repartidores de gaseosas \$3.500.00.
2. Depreciación muebles de las oficinas de administración \$4.800.00.
3. Depreciación planta embotelladora \$15.000.00.
4. Depreciación máquinas de escribir, calculadoras, registradoras \$2.400.00.
5. Depreciación edificio \$5.000.00

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS DE LA PAGINA 48

COMPROBANTE DE DIARIO No. _____

FECHA: _____

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER

Preparado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Contabilizado por:

RESPUESTAS

COMPROBANTE DE DIARIO No. _____			
FECHA: <u>Octubre 31/76</u>			
DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
<u>GASTOS DE VENTAS</u> Depreciación		3.500.00	
<u>GASTOS GENERALES</u> Depreciación		27.200.00	
DEPREC.ACUM. DE MUE- BLES Y ENSERES			4.800.00
DEPREC.ACUM. DE MAQ. Y EQUIPO			15.000.00
DEPREC.ACUM. DE EQUI- PO DE OFICINA			2.400.00
DEPREC.ACUM. DE EDIFICIOS			5.000.00
DEPREC.ACUM. DE VEHICULOS			3.500.00
Depreciación correspon- diente a octubre de 1976			
Sumas iguales		30.700.00	30.700.00
Preparado por:		Revisado por:	
Aprobado por:		Contabilizado por:	
SI TODAS SUS RESPUESTAS SON CORRECTAS, CONTINUE SU ES- TUDIO DE LO CONTRARIO ESTUDIE NUEVAMENTE LO ANTERIOR.			

o. 5

Activo Fijo adjunta, anotar y actualizar, teniendo en cuenta los siguientes datos:

Calculadora electrónica, marca FACIT

Referencia F-5000

Adquirida el 1o. de enero de 1970

Precio de compra \$20.000.00

Vendedor: Carvajal & Cía

Factura No. 3925

Serie: S-23768594

Color: Azul

Reporte de Almacén: No. 4272

Garantizada por 2 años

Capacidad: 12 dígitos

Código de Inventario: C-10

Depreciación en Línea Recta, calculada anualmente hasta el 31 de octubre de 1977. Destinada al Departamento de Compras.

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS DE LA PAGINA 56

AUTOCONTROL No. 7

Registre en el comprobante de diario adjunto la salida o baja de activos fijos, de acuerdo a los siguientes datos:

1. Un Jeep Toyota adquirido en \$182.000.00 y con una depreciación acumulada de \$145.000.00 se incendió totalmente. Darlo de baja.
2. Vendimos un edificio con un costo de adquisición de \$400.000.00 de los cuales \$100.000.00 corresponden al terreno y \$300.000.00 a la construcción. Depreciación acumulada \$150.000.00. Recibimos en pago de éste: 1 camioneta marca Ford avaluada en la suma de \$180.000.00 y un cheque por \$100.000.00.
3. Cambiamos unas sillas con un valor en libros de \$30.000.00 y una depreciación acumulada de \$20.000.00 por una máquina de escribir avaluada en \$10.000.00.

COMPARE SUS RESPUESTAS CON LAS DE LA PAGINA 68

COMPROBANTE DE DIARIO No. _____

FECHA: _____

DETALLE	PARCIAL	DEBE		HABER	

Preparado por:
Aprobado por:Revisado por:
Contabilizado por:

RESPUESTAS

COMPROBANTE DE DIARIO No. _____			
FECHA: _____			
DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
Asiento No. 1			
DEPRECIACION ACUMU-		145.600.00	
LADA VEHICULOS			
PERDIDA EN ACTIVOS		36.400.00	
FIJOS			182.000.00
VEHICULOS			
Damos de baja, según			
acta No. 116, 1 Jeep			
Toyota, placas J-3145,			
por incendio total.			
Asiento No. 2			
CAJA		100.000.00	
VEHICULOS		180.000.00	
DEPRECIACION ACUMU-		150.000.00	
LADA EDIFICIOS			300.000.00
EDIFICIOS			100.000.00
TERRENOS			
UTILIDAD EN			
VENTA DE ACTI-			30.000.00
VOS FIJOS			
Venta del predio No.			
10322A57, así:			
Construcción	300.000.00		
Terreno	100.000.00		
Recibimos:			
Cheque No. 119 Banco			
Ganadero	100.000.00		
Camioneta marca Ford	180.000.00		
Depreciación acumulada			
edificio	150.000.00		
	430.000.00		
Utilidad	30.000.00		

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
Vienen		612.000,00	612.000,00
Asiento No. 3			
EQUIPO DE OFICINA		10.000,00	
DEPRECIACION ACUMU-			
LADA MUEBLES Y EN-			
SERES		20.000,00	
MUEBLES Y EN-			
SERES			30.000,00
Registramos cambio de sillas por máquina de es- cribir.			
Iguales:		642.000,00	642.000,00
Preparado por:		Revisado por:	
Aprobado por:		Contabilizado por:	

SI TODAS SUS RESPUESTAS SON CORRECTAS, PUEDE CONTINUAR SU ESTUDIO. SI POR EL CONTRARIO TUVO ALGUN ERROR, LE SUGERIMOS ESTUDIAR NUEVAMENTE EL TEMA ANTERIOR.

V. RECAPITULACION

ACTIVOS FIJOS

CONCEPTO: Activos de naturaleza relativamente duradera, no están destinados a la venta y los usa la empresa en sus operaciones normales.

CLASIFICACION:

- **Tangibles:** Naturaleza corpórea, ocupan un lugar en el espacio y su valor se aprecia por las condiciones físicas del Activo en sí.

- **Intangibles:** Activos Fijos que no tienen ninguna forma física, material, pero que sin embargo tienen un valor a causa de los derechos o privilegios que su propiedad confiere.

Depreciables: Disminuyen su valor a causa del uso, deterioro u obsolescencia

No Depreciables: No están sujetos a desgaste, desuso o agotamiento.

Agotables: Tienen relación con el terreno y disminuyen en valor a medida que se explotan: Minas, petróleo.

Amortizables: Son propiedades que empiezan a perder valor para su dueño por su duración limitada o agotamiento.

No Amortizables: Sus propiedades para producir renta son permanentes.

DEPRECIACION

CONCEPTO: Es el desgaste natural que sufren los Activos Fijos por acción del tiempo, desuso o deterioro.

DEPRECIACION EN LINEA RECTA:

Llamada así porque su valor es igual para todos los años de no presentarse imprevistos.

La depreciación anual se obtiene así:

$$\frac{\text{Valor depreciable}}{\text{Vida útil estimada}}$$

$$\frac{\text{Vida Útil estimada:}}$$

Edificios = 20 años

Herramientas, maquinaria, otros = 10 años

Vehículos = 5 años

DEPRECIACION SUMA DE LOS DIGITOS DE LOS AÑOS: Progresión aritmética decreciente: a partir de los años de vida útil estimada. La depreciación anual se obtiene así:

$$\frac{\text{Valor depreciable} \times \text{años de vida útil restantes}}{\text{Constante (Suma de los años de vida útil)}}$$

Constantes:

Edificios = 210

Maquinaria, herramientas,
muebles = 55

Vehículos = 15

CONTABILIZACION DEPRECIACION: Cargo a Gastos de Operación, abono a Depreciación Acumulada.

SALIDAS O BAJAS DE ACTIVOS FIJOS: La contabilización es muy simple, si antes de registrarla se recuerda depreciar el Activo hasta la fecha en que se dispone de él. Cuando se van los Activos Fijos, se va con ellos la Depreciación Acumulada.

Para facilitar esta labor preguntamos:

1. Qué recibimos en la transacción - Cargo
2. Qué entregamos en ésta - Crédito - Activo
- 3.Cuál es la depreciación Acumulada - Cargo

NI GANANCIA NI PERDIDA:	DEBE	HABER
CAJA O LA CUENTA QUE SE AFECTE con lo que recibimos	X	
DEPRECIACION ACUMULADA del activo correspondiente	X	
ACTIVO FIJO - Cuenta correspondiente según lo que entreguemos.		X

CUANDO HAY GANANCIA:

El mismo esquema anterior y

UTILIDAD EN DISPOSICION DE ACTIVOS FIJOS		X
--	--	---

SI HAY PERDIDA:

CAJA o la cuenta respectiva	X	
DEPRECIACION ACUMULADA del correspondiente activo	X	
PERDIDA EN DISPOSICION DE ACTIVO FIJO	X	
ACTIVO FIJO - Cuenta correspondiente según lo que entreguemos.		X

VI. AUTOEVALUACION FINAL

Como usted ha llegado al final de la Unidad, para comprobar su aprendizaje conteste las preguntas que se encuentran en la página número 3 y compare sus respuestas con las que aparecen a continuación.

RESPUESTAS AUTOPRUEBA DE AVANCE Y FINAL

1.
 - a. Naturaleza relativamente duradera
 - b. No están destinados a la venta
 - c. Los usa la empresa

2. OTROS: 6 - 9 - 15 - 20 -
 AFTD: 1 - 4 - 5 - 7 - 8 - 10 -
 AFTnD: 2 - 12 - 14 - 16 -
 AFTA: 11 - 18 - 19 -
 AFL: 3 - 13 - 17 -

3. c.

4. b.

5. c.

6. c.

7. d.

TARJETA PARA DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO

Kerdex 5 x 8"

MINERVA 30-86

Modelo	Serie	Color	Tamaño	Fabricante			
MTA - 151	8345/6/7	Rojo	28 x 1 1/2	Monark			
COMPRADO A		Dirección		Garantía			
Almacén El Pedal				6 meses			
Fecha de adquisición	Reporte de Entrada No.	Licencia de importación	Factura No.	Otros			
Enero 1-1973	1624		3714				
COSTO DE ADQUISICION		Costo instalación	Adiciones y mejoras Descripción:				
\$45.000.00			\$45.000.00				
LOCALIZACION							
Departamento de Ventas							
Vida útil	o/o Salvamento	Valor depreciable	Fecha depreciación total	o/o anual	Cargo anual por deprec.	Cargo mensual por deprec.	
5 años		\$45.000.00	Dic. 31-1977	20%	\$9.000.00	\$750.00	
AÑO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO POR DEPRECIAR	AÑO	DEPRECIACION ANUAL	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO POR DEPRECIAR
1973	9.000.00	9.000.00	36.000.00				
1974	9.000.00	18.000.00	27.000.00				
1975	9.000.00	27.000.00	18.000.00				
1976	6.750.00	33.750.00	11.250.00				
DESCRIPCION DEL ACTIVO				Activo No.			
Tres bicicletas: Vehículos				V-6/7/8			

9.

8.

b.

COMPROBANTE DE DIARIO No. _____

FECHA: 30 de septiembre de 1976

DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
10. GASTOS EN VENTAS Depreciación DEPRECIACION ACUMU- LADA VEHICULOS Registramos depreciación bicicletas de enero 1o. a 30 septiembre de 1976		6.750,00	6.750,00
11. CAJA DEPRECIACION ACUMU- LADA VEHICULOS		15.000,00 33.750,00	
VEHICULOS UTILIDAD EN DISPOSI- CION DE ACTIVOS FIJOS Venta de 3 bicicletas marca Monark cheque No. 118 Banco de Colombia			45.000,00 3.750,00
Sumas Iguales		55.500,00	55.500,00
Preparado por:		Revisado por:	
Aprobado por:		Contabilizado por:	

¡ TODAS SUS RESPUESTAS SON CORRECTAS, PUEDE CONTINUAR SU ESTUDIO CON LA UNIDAD SIGUIENTE. SI TUVO ALGUN ERROR ESTUDIE NUEVAMENTE LA UNIDAD

VII. VOCABULARIO

Patente:

Es un documento que confiere el gobierno y que da a su dueño algún privilegio especial con respecto a la manufactura de cierta cosa, o para usar cierto proceso de manufactura, siendo éste con carácter de exclusividad.

Marcas:

Las marcas registradas, las de fábrica, los nombres comerciales, etc., son reconocidos y se protegen aunque no estén formalmente registrados, y por lo tanto, tienen una vida ilimitada.

Good Will:

Se refiere al buen nombre o buena fama de una empresa, por la calidad de los productos que fabrica o vende, y que tienen un valor monetario determinado, es un Activo Fijo Intangible que es la causa de la producción de ganancia neta en exceso de la que se considera normal en este tipo de empresa.

Concesiones o Exclusividad:

Es un permiso que algunos negocios deben conseguir para poder operar. Puede ser una exclusividad oficial, o privada (como una agencia de automóviles).

VIII. BIBLIOGRAFIA

HURTADO A. , Alberto
Manual de Contabilidad Comercial
Editorial Presencia, Bogotá 1975, 4a. edición

HARGADON, Bernard, J. Jr.
Principios de Contabilidad
Editorial Norma, Bogotá

Régimen de Impuesto a la Renta y Complementarios